



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 141 -2021-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 26 de agosto de 2021

VISTOS: el Oficio N° 084-2021-Esc.CC.PP. y Gob., presentado por el director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, solicita la aprobación del Proyecto "I TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS EN INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL", dirigido a los egresados de la Escuela antes mencionada;

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo del evento antes mencionado, es implementar un programa de actualización y consolidación de las competencias investigativas de los egresados para elaborar sus tesis de titulación, motivándolos en la obtención del Título de Licenciado;

Que, entre sus fines específicos está: establecer los lineamientos necesarios para el programa de actualización y consolidación de las competencias investigativas de los egresados para elaborar sus tesis de titulación; asesoramiento en las líneas de investigación para la asesoría de los trabajos de investigación; elaboración redacción y presentación de los proyectos de investigación y su respectiva aprobación; acompañamiento en el desarrollo del marco teórico, resultados y conclusiones de la tesis y su posterior aprobación y sustentación;

Que, se ha programado desarrollar el evento académico denominado "I TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS EN INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL", iniciando el sábado 04 de septiembre y fecha de término el 18 de diciembre de 2021, en el horario de 6:00 a 9.00 p.m., en los ambientes de la Facultad de Derecho (modalidad semipresencial);

Que, la organización estará a cargo de la Escuela Profesional antes indicada, sin costo alguno para los beneficiarios, otorgando certificación por 80 horas y 64 créditos, para tal efecto adjuntan el proyecto del evento académico, siendo atendible su petición;

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO - AUTORIZAR al director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, la realización del "I TALLER DE ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS EN INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL", a llevarse a cabo del sábado 04 de septiembre al 18 de diciembre de 2021, en el horario de 6:00 a 9.00 p.m. con un total de 80 horas académicas y 64 créditos.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.



Dr. Teodoro Santos Cruz
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Reg.N° 159621059
Exp.N° 17121502E